

## CITACIÓN

### ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN ALTIS – LS X 1

**Fondo de Inversión Administrado por  
Altis S.A. Administradora General de Fondos  
(en adelante la “Administradora”)**

Se informa que la Administradora, acordó citar por directorio de fecha 20 de marzo 2024 a la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes (la “Asamblea”) de Fondo de Inversión Altis - LS X 1 (el “Fondo”), a celebrarse el día 23 de abril de 2024 a las 10:00 horas, en Av. Espoz N° 3150, oficina 404, comuna de Vitacura, Santiago.

Se hace presente que, se permitirá la asistencia a la Asamblea por medios remotos, promoviéndose la participación por esa vía, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente.

La Asamblea Ordinaria de Aportantes es citada con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
4. Designar a la empresa de auditoría externa;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros del Fondo de Inversión Altis-LS X 1 y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.altis.cl](http://www.altis.cl), con fecha 29 de marzo 2024, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <https://www.altis.cl/fondo-inversiones/altis-ls-x-1/>.



# ALTIS

## **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## **PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto en las normativas aplicables, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar por medios tecnológicos, a través del sistema de videoconferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se enviarán a los Aportantes por los medios de comunicación indicados en el Reglamento Interno del Fondo.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 23:59 del día 16 de abril de 2024, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [altisagf@altis.cl](mailto:altisagf@altis.cl), en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en la Asamblea se encuentran disponibles en el sitio web [www.altis.cl](http://www.altis.cl).

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.



---

Marisol Gómez Villanueva  
**Gerente General**

**ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

